



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	SEMINARIO DE TÍTULO 1 SEMINAR 1		
UNIDAD ACADÉMICA	ESCUELA DE EDUCACIÓN		
CARRERA	Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PIN5001	SEMESTRE	9
CRÉDITOS SCT–Chile	6 SCT	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
10.8 hrs. semanales	3	7.2 hrs.	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Práctica 3 Aprobados los 240 SCT de la licenciatura		Práctica Profesional	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Este curso tiene como objetivo fortalecer en futuras y futuros docentes la capacidad de aplicar herramientas y estrategias investigativas de manera pertinente y contextualizada, promoviendo una enseñanza basada en la reflexión crítica y la mejora continua (Estándar A.2). A través del análisis de problemáticas relevantes en la práctica pedagógica, las y los estudiantes desarrollarán una mirada investigativa que les permitirá tomar decisiones informadas para optimizar su desempeño en el aula y contribuir a la calidad educativa (Estándar B.6 y B.7).</p> <p>El curso también fomenta el desarrollo profesional permanente (Estándar A.3), incentivando la actualización constante de conocimientos y habilidades para responder a los desafíos del contexto educativo. Además, se enfatiza la importancia de la ética profesional y el compromiso con la diversidad y los derechos humanos en el ejercicio docente (Estándar A.4), promoviendo prácticas pedagógicas inclusivas y responsables.</p> <p>A partir de estos ejes, las y los docentes en formación no sólo fortalecerán su identidad profesional, sino que también contribuirán al desarrollo de comunidades de aprendizaje y a la generación de conocimientos que impacten positivamente en la enseñanza del inglés en diversos contextos educativos.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Competencias a las que tributa la actividad curricular

- 5.1 Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.
- 5.2 Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.
- 5.3 Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.
- 5.4 Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Reflexionar críticamente sobre la propia identidad docente y su rol como pedagogo-investigador-accionista para mejorar las prácticas pedagógicas, con base en principios pedagógicos, enfoques teóricos y la experiencia educativa.

RA2: Formular un problema de investigación-acción que responda a las necesidades reales en el aula, justificando las decisiones metodológicas y los objetivos del estudio.

RA3: Diseñar y aplicar métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación-acción, asegurando la validez y confiabilidad, para mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los/as estudiantes.

RA4: Fomentar el autocuidado, el desarrollo personal y la mejora continua en la profesión, actuando de manera ética y promoviendo la valoración de la diversidad, el respeto por los derechos humanos y la responsabilidad profesional.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

UNIDAD 1: Yo, profesor/educador en formación

- Identidad profesional
- Ética profesional
- Manifiesto del pedagogo

UNIDAD 2: Identifying and framing a research problem & Literature review

- Características y elementos de la investigación-acción.
- Formulación de la(s) pregunta(s) de investigación.
- Heterogeneidad social
- Comunidad educativa

UNIDAD 3: Developing a research plan

- Marco metodológico.
- Métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Este curso emplea una metodología activa y reflexiva basada en el aprendizaje experiencial, la indagación sistemática y la investigación-acción, fomentando el desarrollo de docentes críticos y transformadores. Se estructura en torno a clases expositivas sincrónicas, talleres de trabajo colaborativo, revisión de literatura especializada, reflexión sobre la práctica docente y aplicación de metodologías de investigación en educación.

Las y los docentes en formación asumirán el rol de pedagogos-investigadores-accionistas, promoviendo una participación activa en el análisis de su identidad docente y el diseño de un proyecto de investigación-acción. Para ello, se implementarán estrategias metodológicas que incluyen:

- **Clases expositivas y debates guiados:** Para introducir conceptos clave sobre identidad docente, filosofía de enseñanza e investigación-acción, promoviendo la reflexión crítica.
- **Análisis de casos y estudios de experiencias docentes:** Para reconocer problemáticas reales y extraer aprendizajes aplicables a la mejora de la enseñanza.
- **Revisión y análisis de literatura académica:** Para fundamentar teóricamente la identidad profesional y la investigación educativa.
- **Diseño y planificación de proyectos de investigación-acción:** Con asesoría docente y trabajo en equipo, permitiendo la formulación de problemas de investigación, objetivos y metodología de trabajo.
- **Trabajo de campo y aplicación de técnicas de recolección de datos:** Se realizarán sesiones para la construcción y validación de instrumentos de investigación que deban aplicar los y las docentes en formación.
- **Socialización y retroalimentación formativa:** Presentación de avances para fortalecer la argumentación y coherencia del proyecto de investigación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
1. Manifiesto del Pedagogo	1	Escrito & oral	15%	Obligatoria
2. Bitácora	1	Escrito	15%	Obligatoria
3. Planteamiento del problema & Marco teórico	1	Escrito	30% (15% /15%)	Obligatoria
4. Marco metodológico	1	Escrito	15%	Obligatoria
5. ***Evaluación integrada proyecto investigación-acción: Versión final planteamiento del problema, marco teórico y metodológico.	1	Escrito	25%	Obligatoria

*****Importante:** para la aprobación del Seminario de Título I, los y las estudiantes deben integrar en la versión final -Evaluación integrada proyecto investigación-acción- las correcciones y observaciones de las Parciales 3 y 4 hechas por su tutor o tutora. Aquellos y aquellas que no lo hagan recibirán una calificación de 3.8, resaltando la necesidad de abordar diligentemente las sugerencias para alcanzar los estándares deseados.

Es responsabilidad de la/el estudiante revisar los comentarios realizados por el tutor o la tutora como parte de la retroalimentación de sus avances. Si la/el estudiante no realiza las modificaciones indicadas por su profesor/a guía de Seminario de Título 1, en la Parcial 3 y 4, obtendrá una calificación 3.8.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- La condición de aprobación del curso corresponde a la obtención de una Nota Final $\geq 4,0$
- La Nota final se calcula mediante promedio ponderado, según los porcentajes establecidos.
- Esta asignatura no contempla examen.
- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 80% de asistencia, reprueban el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima **(1,0)**.
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima **(1,0)**, ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 80%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.
- Para poder inscribir Seminario de Título 2 y/o Práctica Profesional 2, ambas asignaturas deben estar en calidad de aprobadas ya que son correquisitos.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	TIPO DE RECURSO
Asenjo, V. & Keim, K. (2024). Dossier de trabajo para el curso Seminario de Título.	<i>Digital</i>
Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2022). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (6th ed.). SAGE Publications.	<i>Físico</i>
Glenn, M., Sullivan, B., Roche, M., & McDonagh, C. (2023). Action research for the classroom: A guide to values-based research in practice. Routledge.	<i>Físico y digital</i>

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Barahona M., Delaporte-Raurich C., & Ibaceta-Quijanes X. (2020). "It is impossible to teach English in English": Preservice teachers' struggles to facilitate L2 comprehensibility in English. <i>TESOL J.</i> https://doi.org/10.1002/tesj.578	<i>Digital</i>
Burns, A., & Dikilitaş, K. (Eds.). (2017). The Routledge handbook of language teacher action research. Routledge	
McNiff, J. (2016). <i>Writing Up Your Action Research Project</i> . Routledge.	<i>Digital</i>
Mertler, C. A. (2024). Action research: Improving schools and empowering educators (7th ed.). SAGE Publications.	<i>Físico</i>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Kennedy-Clark, S., Eddles-Hirsch, K., Francis, T., Cummins, G., & Ferantino, L. (2018). Developing pre-service teacher professional capabilities through action research. <i>Australian Journal of Teacher Education</i> , 43(9).	Digital
Creswell, J. W., & Guetterman, T. C. (2022). <i>Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research</i> (6th ed.). Pearson Education.	

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Purdue Online Writing Lab. (n.d.). APA formatting and style guide. Purdue OWL.

https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/apa_style/apa_formatting_and_style_guide/general_format.html

Mendeley. (s.f.). *Mendeley: Gestor de referencias y red social académica*. Mendeley. <https://www.mendeley.com/>

University of Manchester. (s.f.). *PhraseBank*. University of Manchester. <https://www.phrasebank.manchester.ac.uk/>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

● Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>
- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Equipo SEM 2025	Katherine Keim Riveros	
Fecha: 24 de marzo del 2025		